

En todo el mundo, las leyes continúan limitando la seguridad económica, las perspectivas de carrera y el equilibrio entre la vida laboral y personal de las mujeres. Estas barreras al empleo y emprendimiento en todas las etapas de sus vidas restringen la igualdad de oportunidades, creando un ambiente de negocios que no apoya adecuadamente a las mujeres trabajadoras. *Mujer, Empresa y el Derecho 2020* identifica estas desigualdades en 190 economías, alentando la reforma de leyes discriminatorias.

Conclusiones globales

- Un mejor desempeño en las áreas medidas por el índice *Mujer, Empresa y el Derecho* se asocia con más mujeres en la fuerza laboral, salarios más elevados y mejores resultados de desarrollo.
- Desde 2017, 40 economías han implementado 62 reformas, incrementando así la igualdad de género.
- Las economías que han avanzado más son Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Nepal, Sudán del Sur, Santo Tomé y Príncipe, Bahrein, la República Democrática del Congo, Djibouti, Jordania y Túnez.
- En promedio, las mujeres tienen tres cuartas partes de los derechos otorgados a los hombres.

Argentina

Argentina tiene una puntuación de **76.3** de 100 en el índice *Mujer, Empresa y el Derecho 2020*. La puntuación total para Argentina es inferior al promedio regional para América Latina y el Caribe, 79.2, pero superior al promedio mundial, 75.2.



- Argentina obtiene una puntuación de 100 en los indicadores Movilidad, Matrimonio y Activos, lo que significa que no hay barreras a la libertad de movimiento de las mujeres y que mujeres y hombres tienen los mismos derechos en el matrimonio y propiedad.
- En otras áreas, hay margen de mejora. Por ejemplo:
 - **Trabajo:** no existen remedios civiles ni sanciones penales para el acoso sexual en el trabajo.
 - **Remuneración:** las mujeres no pueden trabajar en minería, transporte, o trabajos considerados peligrosos de la misma manera que los hombres.
 - **Parentalidad:** las mujeres no tienen derecho a la licencia de maternidad de 14 semanas, y no existe licencia parental remunerada en Argentina.
 - **Empresariado:** la ley no prohíbe la discriminación basada en el género para el acceso al crédito.
 - **Jubilación:** las edades de jubilación con beneficios plenos para hombres y mujeres son desiguales.
- Ninguna economía en América Latina y el Caribe está entre las principales reformadoras. Desde 2017, cuatro economías, entre ellas Argentina, han implementado reformas.
 - **Argentina** igualó la edad de jubilación obligatoria (70 años) para mujeres y hombres.
 - **Barbados** mejoró la protección de la mujer en el trabajo al promulgar leyes y recursos civiles contra el acoso sexual.
 - **Granada** igualó los procedimientos de solicitud de pasaportes para hombres y mujeres.
 - **Uruguay** exigió la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



Datos - Argentina

	PREGUNTA	RESPUESTA	BASE LEGAL
Movilidad	¿Puede una mujer elegir dónde vivir de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede una mujer viajar fuera de su hogar de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede una mujer solicitar su pasaporte de la misma manera que un hombre?	Sí	Decreto 261/2011 Reglamento para la Emisión de Pasaportes, Anexo I, Art. 2; Procedimiento para la emisión de pasaportes
	¿Puede una mujer viajar fuera del país de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
Trabajo	¿Puede una mujer conseguir un trabajo de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Incluye la ley un mandato que prohíba la discriminación en el trabajo por razón de género?	Sí	Ley de Protección Integral a las Mujeres, Art. 6(c); Ley de Contrato de Trabajo, Arts. 17 y 172
	¿Existe legislación sobre acoso sexual en el trabajo?	Sí	Ley 26.485, Arts. 4, 5(2)-(3) y 6(c)
	¿Existen sanciones penales o recursos civiles para los casos de acoso sexual en el trabajo?	No	<i>Penal:</i> No se encontró ninguna regulación al respecto <i>Civil:</i> No se encontró ninguna regulación al respecto
Remuneración	¿Incluye la ley un mandato que garantice la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor?	Sí	Ley de Contrato de Trabajo, Art. 172; Ley 20.392, Art. 1
	¿Puede la mujer trabajar en el horario nocturno de la misma manera que los hombres?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede la mujer trabajar en empleos considerados peligrosos de la misma manera que los hombres?	No	Empleos peligrosos: Ley de Contrato de Trabajo, Art. 176 Empleos arduos: Ley de Contrato de Trabajo, Art. 176 Empleos moralmente inapropiados: No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede la mujer trabajar en las mismas industrias que los hombres?	No	Minería: Ley n. 11.317, Art. 11(b) Construcción: No se encontró ninguna restricción al respecto Industrias: Ley n. 11.317, Art. 11(e), (f) y (g) Agricultura: No se encontró ninguna restricción al respecto Energía: No se encontró ninguna restricción al respecto Agua: No se encontró ninguna restricción al respecto Transporte: Ley n. 11.317, Art. 11(d) Otro: No se encontró ninguna restricción al respecto
Matrimonio	¿No existe ningún mandato que obligue a la mujer casada a obedecer a su marido?	Sí	No se encontró ninguna regulación al respecto
	¿Puede una mujer ser cabeza de familia de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Existen leyes específicas en materia de violencia doméstica?	Sí	Ley Nacional 24.417; Ley 26.485 de protección integral a las Mujeres, Art. 6
	¿Puede una mujer obtener una sentencia de divorcio de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Tiene una mujer el mismo derecho de volver a contraer matrimonio que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
Parentalidad	¿Tiene una mujer derecho a licencia de maternidad de por lo menos 14 semanas remuneradas?	No	Ley de Contrato de Trabajo, Art. 177
	¿Es el gobierno el que otorga el 100 % de las prestaciones de la licencia de maternidad?	Sí	Régimen de Asignaciones Familiares, Arts. 1(c) y 5(c)
	¿Existe la licencia de paternidad remunerada?	Sí	Ley de Contrato de Trabajo, Art. 158(a)
	¿Existe la licencia parental remunerada?	No	No se encontró ninguna regulación al respecto
	¿El despido de trabajadoras embarazadas está prohibido?	Sí	Ley de Contrato de Trabajo, Arts. 177 y 178
Empresariado	¿Se prohíbe por ley a la discriminación por razones de género el acceso a un crédito bancario?	No	No se encontró ninguna regulación al respecto
	¿Puede una mujer firmar contratos de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede una mujer registrar una empresa de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede una mujer abrir una cuenta bancaria de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
Activos	¿Tienen hombres y mujeres los mismos derechos de propiedad sobre los bienes inmuebles?	Sí	Código Civil y Comercial, Arts. 469-471
	¿Tienen los hijos y las hijas los mismos derechos a heredar los bienes de sus padres?	Sí	Código Civil y Comercial, Arts. 2426
	¿Tienen las esposas y los esposos sobrevivientes los mismos derechos de heredar los bienes?	Sí	Código Civil y Comercial, Arts. 2424 y 2435
	¿La ley otorga a los cónyuges las mismas facultades administrativas respecto de los bienes durante el matrimonio?	Sí	Código Civil y Comercial, Arts. 469-474
	¿La ley prevé la valoración de las contribuciones no monetarias?	Sí	Código Civil y Comercial, Arts. 463-466
Jubilación	¿La edad de jubilación para adquirir una pensión completa es igual para mujeres y hombres?	No	Mujeres: Ley Núm. 24.241, Art. 19 Hombres: Ley Núm. 24.241, Art. 19
	¿La edad de jubilación para adquirir una pensión parcial es igual para mujeres y hombres?	Sí	Mujeres: No se encontró ninguna regulación al respecto Hombres: No se encontró ninguna regulación al respecto
	¿La edad de jubilación obligatoria es igual para mujeres y hombres?	Sí	Mujeres: Ley de Contrato de Trabajo, Art. 252 Hombres: Ley de Contrato de Trabajo, Art. 252
	¿Se tienen en cuenta los períodos de ausencia por cuidado infantil para la pensión por jubilación?	No	No se encontró ninguna regulación al respecto

